

Factura Pequeño Contribuyente

PABLO JOSUE , ZETINA TRUJILLO

Nit Emisor: 98974262

PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO

05-00 BARRIO SANTA ELENA, zona 1, FLORES, PETÉN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8FFC18B1-204A-4365-88BC-5C976421E18D

Serie: 8FFC18B1 Número de DTE: 541737829

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2026 13:06:16

Fecha y hora de certificación: 02-jun-2026 13:06:16

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2026, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-190-2026-DGPCYN-MCD APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 3-2026, CANCELADO.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Contribuyendo juntos por Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO	CUI:	1837 41234 1703
Número de contrato:	029-190-2026-DGPCVN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	9897426-2
Número de Factura:	541737829	Serie:	8FFC18B1
Honorarios Mensuales:	Q. 12,000.00	Período del Informe:	JUNIO 2026
Monto Total del Contrato	Q. 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PARQUE NACIONAL TIKAL		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé asesoría para levantar la línea base de los procedimientos de las unidades de Transporte, Mecánica, Carpintería, Agua y luz, para implementar un programa de monitoreo permanente del funcionamiento del Parque Nacional Tikal
- Asesoré en la implementación de formularios para el control, registro y monitoreo de los vehículos, equipo, materiales y suministros proporcionados a las unidades de Servicios Generales del Parque
- Asesoré para el acompañamiento al personal en la tecnificación de actividades relacionadas con las conexiones eléctricas y el funcionamiento del pozo mecánico para el abastecimiento y mejor distribución de agua a las instalaciones del Parque, usuarios y visitantes
- Brindé asesoría para elaboración de la normativa para la producción, consumo y registro de agua de las instalaciones de la Administración, negocios, prestadores de servicios y usuarios que operan legalmente en el Parque
- Asesoré en la elaboración del diagnóstico de la situación actual del sistema de distribución de agua a la Administración, así como a los prestadores de servicios, usuarios y turistas dentro del Parque
- Asesoré a la Unidad de Uso Público en el levantamiento de datos sobre la arquitectura civil y pública que existe en el Parque Nacional Tikal
- Asesoré en el monitoreo de las instalaciones existentes en el Parque Nacional Tikal, tanto de arquitectura civil privada como pública, y proponer las medidas necesarias para su ejecución
- Brindé asesoría para coordinar con las unidades de arqueología y biología para la investigación, conservación, monitoreo y protección de los recursos culturales y naturales del Parque
- Asesoré conjuntamente con la unidad de Biología las propuestas de manejo y reciclaje de desechos sólidos del Parque Nacional Tikal
- Asesoré en proyectos de infraestructura en coordinación con el Administrador del Parque Nacional Tikal

PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN

Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO	CUI:	1837 41234 1703
Número de contrato:	029-190-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	9897426-2
Número de Factura:	541737829	Serie:	8FFC18B1
Honorarios Mensuales:	Q. 12,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q. 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PARQUE NACIONAL TIKAL		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

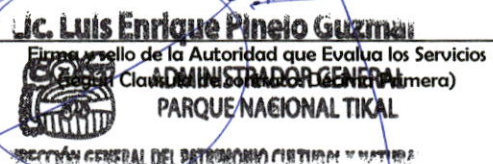
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré a las unidades de Transporte, Mecánica, Carpintería, Agua y luz, compilando 1 informe mensual de las actividades e implementando bitacoras de control para mejorar el funcionamiento dentro del Parque y ser enviados a la Administración
- Brindé 4 asesorías en la creación de 1 bitacora para el control y registro del uso y servicio de 3 pick ups, 4 motocicletas, 4 camiones y 3 buses de la unidad de transporte, equipo y materiales para las unidades de Mantenimiento y Carpintería
- Brindé asesoría a la unidad de Agua y Luz logrando la aplicación del Manual de Mantenimiento en la red principal de distribución de agua del pozo mecánico, instalación eléctrica y distribución de agua en los servicios sanitarios del Parque Nacional Tikal
- Brindé asesoría y seguimiento en regular por horarios y días el uso del agua a los 40 comercios y 6 oficinas administrativas y técnicas dentro del Parque Nacional Tikal
- Brindé asesoría a la unidad de mantenimiento, agua y luz para el diagnóstico del sistema de distribución de agua logrando el cambio de 3 tubos diámetro de 4 pulgadas del sistema principal de distribución dentro del Parque
- Asesoré a la Unidad de Uso Público en el registro y control de la infraestructura de los 40 comercios existentes en el Parque Nacional Tikal
- Brindé 10 asesorías a la Sub Administración en la rectificación de medidas, planos y mantenimiento de la infraestructura de oficinas administrativas, bungalós y 2 módulos de baños en el Parque Nacional Tikal
- Brindé 2 asesorías a las unidades de Arqueología y Biología en la elaboración del plan para la protección, mantenimiento y monitoreo de templos, estelas y aguadas dentro del Parque Nacional Tikal
- Brindé 1 asesoría a la unidad de Biología en la aplicación del Plan de Manejo de los Desechos Sólidos logrando minimizar el 85% de la basura generada en el área arqueológica y casco urbano por visitantes y trabajadores
- Brindé 15 asesorías a la Administración y Sub Administración para continuar los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de los servicios sanitarios, antigua enfermería y ranchos de atención al turismo y personal del Parque Nacional Tikal

PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
según Clausula de contrato: Décima Primera
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio del 2026

LICDA. MÓNICA CLAUDINA URQUIZÚ SÁNCHEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO	CUI:	1837 41234 1703
Número de contrato:	029-190-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	9897426-2
Número de Factura:	541737829	Serie:	8FFC18B1
Honorarios Mensuales:	Q. 12,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q. 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PARQUE NACIONAL TIKAL		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé asesoría para levantar la línea base de los procedimientos de las unidades de Transporte, Mecánica, Carpintería, Agua y luz, para implementar un programa de monitoreo permanente del funcionamiento del Parque Nacional Tikal
- Asesoré en la implementación de formularios para el control, registro y monitoreo de los vehículos, equipo, materiales y suministros proporcionados a las unidades de Servicios Generales del Parque
- Asesoré para el acompañamiento al personal en la tecnificación de actividades relacionadas con las conexiones eléctricas y el funcionamiento del pozo mecánico para el abastecimiento y mejor distribución de agua a las instalaciones del Parque, usuarios y visitantes
- Brindé asesoría para elaboración de la normativa para la producción, consumo y registro de agua de las instalaciones de la Administración, negocios, prestadores de servicios y usuarios que operan legalmente en el Parque
- Asesoré en la elaboración del diagnóstico de la situación actual del sistema de distribución de agua a la Administración, así como a los prestadores de servicios, usuarios y turistas dentro del Parque
- Asesoré a la Unidad de Uso Público en el levantamiento de datos sobre la arquitectura civil y pública que existe en el Parque Nacional Tikal
- Asesoré en el monitoreo de las instalaciones existentes en el Parque Nacional Tikal, tanto de arquitectura civil privada como pública, y proponer las medidas necesarias para su ejecución
- Brindé asesoría para coordinar con las unidades de arqueología y biología para la investigación, conservación, monitoreo y protección de los recursos culturales y naturales del Parque
- Asesoré conjuntamente con la unidad de Biología las propuestas de manejo y reciclaje de desechos sólidos del Parque Nacional Tikal
- Asesoré en proyectos de infraestructura en coordinación con el Administrador del Parque Nacional Tikal

PABLO JOSUE ZETINA TRUJILLO
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pineño Guzmán
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL